

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA ESTANCIA DE MISS ARGENTINA EN CORDOBA.—La gentil señorita Amelia López visitó ayer las acreditadas bodegas de nuestro buen amigo don Francisco Salinas. "Miss Argentina" soboreó con delección el precioso nectar ofrecido por el señor Salinas de sus tres marcas más favoritas: el "Oloroso", el "Almendrado" y el "Korán", que son sin duda las que han contribuido más a la popularidad de sus vinos.

CAFÉS TOSTADOS REGINA

(MARCA REGISTRADA)

Si le gusta tomar buen Café de exquisito aroma y excelente paladar, pida la **MEZCLA REGINA**

TOSTADOR AUTOMÁTICO FRIKO

(instalado a la vista del cliente)

VIUDA DE FERNANDO LÓPEZ

Butiérrez de los Ríos, 34 Esquina Regina - Tel. 2110 (Sucursal Deanes, 23)

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO :: Tfno. 2700

Funciones para hoy sábado 1.º de Abril de 1933. Grandioso programa sonoro. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Estreno **LEONTINA Y SU MANDOLINA**, dibujos sonoros. ¡Acontecimiento extraordinario! Formidable estreno "Metro Goldwy Mayer" **BAJO EL CIELO DE CUBA**, hablada y cantada en español e inglés. Principales protagonistas Lupe Velez, la encantadora actriz mejicana; Lawrence Tibbett, el famoso baritono norteamericano y Ernest Torrence. Butaca, 1'50; Anfiteatro, 0'60; Paraíso, 0'30. Mañana domingo. Funciones a las cuatro, seis y media de la tarde, ocho y media y diez y media de la noche. Se expenden localidades.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy sábado 1.º de Abril a las siete de la tarde y diez y media de la noche. Dos grandes secciones. Nuevo repertorio por el afamado artista **SANZ**, único creador de este espectáculo que entre otros nuevos autómatas presentará hoy los afamados toreros modernos **COTUFILLO** y **SU MAESTRO**. Exito enorme de **CONCHITA REYES** y **ANTONIO VALERO**, pareja de bailes internacionales. **MAGDA DE BRIES**, estrella del baile y la canción. Exito enorme del inimitable **SANZ**. La compañía más perfecta que viaja por el mundo. Butaca, 2 pesetas; Grada, 0'40. Medias entradas para niños. Butaca, 1 peseta; Grada, 0'20. Mañana domingo a las cuatro de la tarde. Programa americano. Estreno. Cine popular. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Espectáculos **SANZ**, con un colosal programa.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17 -:- Teléfono 2589

Temporada popular de cine sonoro. Hoy sábado 1.º de Abril de 1933 Gran semana Cinaes Artistas Asociados. Desde las siete de la tarde en adelante. Estreno de los graciosísimos dibujos sonoros **TOBY NOVILLERO**. Acontecimiento extra con el estreno en Córdoba de la super producción de "Artistas Asociados" **EL DOCTOR ARROWSMITH**. Precios populares: Butaca sin numerar, 0'60; Niños, 0'30. Mañana domingo a las cuatro y en obsequio a los niños, gran programa sonoro con la gran película americana **TRABAJANDO POR SU CUENTA**.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2165
(Empresa SAGE)

Hoy sábado 1.º de Abril de 1933. Grandes sesiones de cine. Tarde a las siete. Noche a las diez y media. **NOTICARIO FOX NUM. 49 B. Vol 4.º** El graciosísimo dibujo sonoro de Artistas Asociados **LA NAVIDAD DE MIKEY**. Estreno deseado y sensacional de la magistral película Fox hablada en español, argumento de Gregorio Martínez Sierra **PRIMAVERA EN OTOÑO**, por la genial actriz española de fama mundial **Catalina Bárcena**, acompañada por los ases **Antonio Moreno**, **Mimi Aguglia**, **Raul Roulien**, **Luana Alcañiz** y **Julio Peña**. Un triunfo de la cinematografía española en Hollywood. Mañana domingo cuatro sesiones. En breve acontecimiento teatral y artístico **TERESA DE JESUS**, de Eduardo Marquina, genial obra poética interpretada por una gran compañía.

LE INTERESA A Vd.

GRANDIOSAS REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS. Se han recibido multitud de preciosas novedades de señoras y caballeros para primavera y verano.

Almacenes Hierro Aragón

— Y —

Pañerías Inglesas

Precios mínimos. Calidades máximas

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

— O —

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

Almuerzos económicos a 3 y 4 ptas

GRAN CAPITAN, 4 y 6 -:- Tel. 18-1

GRAN RESTAURANT

— de —

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -:- Tel. 25-89

Plato del día para hoy.

Lengua de vaca a la financier

No dejen de visitar el **BAR PLATA**

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Huevos a la turca.

Merluza salsa celestina.

Riñones a la brochet con patatas.

Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 136

EL SECRETO de vender mucho y barato está en hacer lo que Padilla Crespo. Es popular sombrerero lleva ya dos años que no le paga a ningún fabricante. Dos sombrerías tiene en Córdoba, una en Plaza de la República y otra en Gondomar. "No se equivoque, eh".

TEMAS

El conflicto de la metalurgia

En plano preferente sobre los que ocupan hoy la atención de nuestra ciudad, y agravando el problema que engendra la falta de trabajo, figura el de la paralización de las industrias sidero metalúrgicas con el consiguiente cierre de las fábricas.

No es de hoy este conflicto que ya ha venido gestándose hace bastante tiempo. Latente desde el pasado año, aunque momentáneamente quedara en suspenso su gravedad, volvería a hacer su aparición y así ha sucedido ya, desgraciadamente.

La génesis de este asunto arranca del establecimiento de las nuevas bases de trabajo por que había de regirse la industria. Bases que estimaban inaceptables los patronos en las condiciones precarias en que viene desenvolviéndose la metalurgia cordobesa por la crisis aguda que atraviesa nuestra agricultura, sostén único del trabajo que puedan desarrollar aquellos talleres.

No podemos enjuiciar el problema en toda su integridad. Sin embargo, con los elementos de juicio proporcionados por unos y otros, parece deducirse la convicción de que atendido a tiempo el estudio del asunto quizás se hubiera obtenido una solución armónica antes de llegar al cierre de las fábricas que prolongado ya, causa bastantes trastornos en la maltrecha economía de unos y otros.

Crean los patronos metalúrgicos que la responsabilidad del actual estado de cosas pesa sobre el presidente del Jurado Mixto que intervenía en las deliberaciones, el que no enfocó el problema con la consiguiente serenidad para que pudiera ser resuelto. Con un criterio ambiguo, tan pronto sosteniendo un punto de vista como cambiando al extremo opuesto, aquella autoridad, sin tener en cuenta la discrepancia existente entre patronos y obreros que impedía llegar a una avenencia y que razonablemente debiera haber motivado la intervención del pleno del Jurado para emitir un informe, no lo estimó así y procedió a ordenar la lectura de las bases que aquéllos creen imposibles de cumplir por los industriales a quienes afectan.

Razona la clase patronal y aporta datos y pruebas en corroboración de su aserto que la elevación de jornales que en las bases se señalan supone un crecidísimo aumento en los gastos de la industria que ésta no puede soportar. Quieren que esto se compruebe con el examen que reiteradamente han solicitado se practique en su

contabilidad y el que tenemos entendido dió comienzo en el día de ayer. Esperan que de este examen salga la evidencia de que no es su deseo crear obstáculos para el arreglo del conflicto y que anhelan que el asunto pueda tratarse dentro de un plano de realidades que hagan factible su equitativa solución.

Por otra parte, numerosos trabajadores de esta industria no recatan el manifestar la difícil situación que atraviesan los talleres por la insuficiente demanda de trabajo, notoriamente inferior a la producción que aquéllos requieren para sostenerse sin reducciones en el personal. La escasez de pedidos, a la que no hay actualmente forma de poner remedio, motiva esta triste situación que, más o menos transitoria gravita sobre la industria a la que pone en deplorables condiciones.

El hecho cierto y doloroso es que vamos para dos semanas y que la paralización continúa. Que los talleres permanecen cerrados y los brazos inactivos. Que por incomprensión del Presidente del Jurado Mixto se ha agravado un problema que debía estarse tratando con un amplio espíritu de cordialidad por parte de unos y otros, ya que por igual interesa su solución. Suponemos que las razones aducidas por la clase patronal para justificar la imposibilidad de conceder aumentos en los jornales que actualmente se perciben en esta industria, y que se basan tanto en el sobrante de brazos a los que sin embargo se está sosteniendo, como en la disminución de pedidos que motiva el que la mayor parte de la producción sea hecha para su almacenamiento sin salida al mercado y con la consiguiente reducción de numerario y crédito, tendrán una base verídica que los obreros de las mismas industrias no deben desconocer. Y si esto es así, ¿no será equivocado el persistir en una actitud de intransigencia que a nada práctico puede conducir como no sea a paralizar por tiempo indefinido las manifestaciones de trabajo de una industria donde tenían ocupación crecido número de brazos que en las actuales agobiadoras circunstancias es difícilísimo encuentren un sustitutivo a aquel trabajo?

Serenamente, con un humano sentido conciliador debe solucionarse este asunto con la máxima rapidez. Si al término de la inspección que se realiza y que deberá durar breves días se llega al fin a la apetecida concordia entre las partes que hoy sostienen este litigio habremos de congratularnos de que termine ya la anómala situación que atraviesa la metalurgia cordobesa y cese la incertidumbre y la zozobra que la domina.

Con buena voluntad, que seguramente no faltará en unos y otros esperamos que este asunto se resuelva satisfactoriamente dejando de constituir uno de los agobiadores problemas que sobre la ciudad gravitan.

Tribunales

Audiencia

Juicio por Jurado

En la Sala segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa por Jurado procedente del juzgado de Bujalance por el delito de tentativa de robo, contra Juan Castillo y otros.

Defenderá a los procesados el abogado señor Espina y los representará el procurador señor Barasona.

Sentencias

El Tribunal de la sección Primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida por el juzgado de Castro del Río por el delito de hurto, contra Miguel González Grande, condenándolo a dos meses y un día de arresto mayor y al pago de treinta y ocho pesetas de indemnización.

La misma sección falló la causa por falsedad instruida por el juzgado de la Izquierda de Córdoba, absolviendo libremente al procesado Fermín Guzmán Laguna.

También la sección segunda ha dictado sentencia en la causa seguida por el juzgado de Fuente Obejuna por robo, contra Juan Sánchez Chaves, condenándolo a dos meses y un día de arresto mayor.

En la misma sección se falló la causa procedente del juzgado de Pozoblanco por el delito de tenencia de armas condenando al procesado Angel Torrico Pozuelo a cuatro meses y un día de arresto mayor.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 38.—Teléfono, 13-42.

Militares

Revista de Comisario

La Revista de Comisario del próximo mes de abril se pasará en la forma y hora de costumbre ante el Comisario de primera clase, don Francisco Cibrián Ginot.

Durante dicho mes la asistencia médica estará a cargo del capitán médico don Antonio Manzanares Bonilla y el servicio de Veterinaria a cargo de don Antonio Trocoli Simón.

Licencia

Ha marchado para Sevilla en uso de licencia por asuntos propios el teniente de Infantería don Matías Moreno Delgado.

Pagos

Durante el lunes y martes próximos se pagarán los haberes por el Depósito de Intendencia, al personal afecto al mismo.

La lucha por la ciencia

Siempre continuarán los desvelos de la ciencia médica por salvar a la humanidad doliente, y este es el caso que se presenta hoy en el Cine Alkazar, con el estreno en Córdoba de la película sonora "El doctor Arrowsmith".

El gran Ronald Colmán, hace una creación real y humana del doctor joven que desea encontrar la gloria en su profesión. La eminente Helen Hayes—premiada por su arte en el concurso de Hollywood—también hace una creación en el argumento de la obra de Sinclair Lewis que obtuvo nada menos que el premio Nobel por la delicadeza y valentía de la original trama.

Hoy a las siete es el estreno.

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO Y
ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

Centro Obrero Republicano

Gran Capitán, 11

Se ruega a los señores que componen la directiva de este Centro, acudan a la reunión que se celebrará hoy sábado 1.º de abril, a las siete y media de la noche, en nuestro local social.

Córdoba, 30 de Marzo de 1933.
El Secretario, A. García.

F. U. E.

Federación Escolar de Córdoba

Se pone en conocimiento de los señores socios de los distintos Centros que el domingo, día 2, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar un gran partido de foot-ball, primero del Campeonato Escolar.

El mismo día a las seis de la tarde y en el Instituto de Segunda Enseñanza, se celebrará un gran baile a cargo de la Orquestina de la FUE, que dirige J. Tufón.

El Comité

SUBASTA VOLUNTARIA

El día diez de Abril próximo venidero, a las cinco de la tarde y en la Notaría de don Joaquín Villalonga Munar, se celebrará la venta en subasta voluntaria de ciento noventa y cuatro fanegas y un celemin de tierra procedentes del cortijo de la Torreclilla, término de esta capital, situado en las proximidades del Campo de la Verdad bajo las condiciones contenidas en el pliego obrante en dicha Notaría.

PELAEZ.-Dentista

GONDOMAR, 17

TELEFONO 2-0-3-5

Sanatorio Quirúrgico "San Rafael"

Situado en la carretera del Brillante, al pie de la Sierra

(CÓRDOBA)

Teléfono 2823

Médicos Directores: J. DE MURGA y J. L. JIMÉNEZ HUERTA

Edificio construido expresamente para Sanatorio, con todos los adelantos modernos. Pensiones económicas, desde 10 pesetas. Asistencia a partos con derecho a ocho días de pensión, 150 pesetas. Consulta en el Sanatorio: de 10 a 12 y de 5 a 7

LOS SABADOS CONSULTA GRATUITA

LOS SUCESOS DEL DIA

Por desobediente

Una pareja de la guardia municipal detuvo en la calle Gutiérrez de los Ríos a Francisco España Rodríguez, porque al llamarle la atención, para que se quitara del lugar que ocupaba, con un cesto, les desobedeció insolentándose.

Galanterías

En la Comisaría de Vigilancia ha formulado una denuncia Amelia Giner Bazán contra Francisco Gómez Cejo, por haberle hecho objeto de toda clase de insultos, en la calle Barrionuevo.

Insolente

En la Corredera ha sido detenido por una pareja de la guardia municipal José Bujalance Ordóñez, por estar tendido y al ordenarle que se levantara, se insolentó, dirigiéndoles insultos.

Un viajero económico

El chófer Manuel Castro Herrero denunció en la Comisaría a Manuel Luque Morente, por haberle prestado un servicio con su coche y negarse a pagar el importe que ascendió a 38,70 pesetas.

Hurto de un paquete

Cuando transitaba con el carro de su propiedad Antioio Guzmán Martín, por la calle Málaga conduciendo paquetes de tegidos de la propiedad de los señores Merced y Armet, unos desconocidos le sustrajeron uno de siete kilos valorado en 110 pesetas.

En la Comisaría de vigilancia presentó la correspondiente denuncia.

Robo de aves

En el cortijo denominado "Higuera gorda", propiedad de don Enrique Salinas Anhelerga, unos desconocidos utilizan una máquina segadora, escalan el tejado del gallinero, llevándose 25 gallinas y seis gallos.

El casero Juan Serrano Jiménez, denunció el hecho a la guardia civil que prestaba servicio por aquellos contornos y ésta practica gestiones para detener a los autores.

CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES
PRUEBELA Y SE CONVENCERA

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 28 85
SIRVESE A DOMICILIO

Productos "PHILIPS" Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico de
Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos
Si desea adquirir un receptor
"PHILIPS" pida una demostración
Concesionaria exclusiva para Córdoba y su provincia de las renombradas básculas automáticas "ORTEGA" y máquinas de picar carne y trituradoras.

Calle Concepción, 31

Teléfono 2145 CORDOBA
CASA CENTRAL EN SEVILLA

POSTALILLA

UNA MULA CLANDESTINA

Si. Aquellos procedimientos de la Monarquía, eran realmente indecorosos. Los presupuestos municipales, solían ser la ubre propia y substanciosa para los parásitos del enchufe, que se instalaban cómodamente en los capítulos de Beneficencia o de Sanidad a la captura de una soldada graciosamente concedida por el cacique.

Abundaban los señoritos inútiles, que, a primeros de mes, firmaban y cobraban un sueldo de guardia municipal o de sereno. Había quien se pasaba la vida jugando al billar, y cobrando sus emolumentos de barrendero público. Los jefes políticos, por su parte, disponían de estos cargos para premiar los servicios de sus electoreros y paniaguados.

Hoy tropezamos con un caso curiosísimo que nos recuerda los viejos tiempos. Se trata nada menos que de todo un teniente alcalde socialista de la provincia, que cobra "como mula".

No te rías, lector. Ese teniente alcalde socialista, tiene un enchufe de mula en el Ayuntamiento. En el capítulo de gastos figuran cinco mulas. Pero sólo existen cuatro. La mula que falta es —salvando la irreverencia— el aludido teniente alcalde. El cobra los gastos de manutención y entretenimiento del precitado semoviente. En la calle, nuestro munícipe es un hombre. En el papel, una mula. Lo que no sabemos es si desempeñaría satisfactoriamente su papel. De desear fuera que sí.

Dejamos a nuestros lectores, los sabrosos comentarios del caso.

DICK

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

Doña Dolores Martínez Murillo

Ha fallecido el día 31 de marzo de 1933 a la edad de 29 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su esposo don Enrique del Rosal, sus hijas Josefa y Dolores, sus padres don José Martínez y doña Dolores Murillo, sus padres políticos don Enrique del Rosal (difunto) y doña Carmen Romá, sus hermanos don Cristóbal y doña Josefa, hermanos políticos don José Ricart y doña Ana Merquiades, don Manuel González y doña Blanca del Rosal, sobrinos, tíos y demás parientes, ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que se celebrarán el sábado 1.º de abril a las cuatro de la tarde en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

PARA LA FERIA DE MAYO

El concurso de bocetos

Ayer tarde terminó el plazo de admisión de bocetos para los carteles de Feria.

He aquí los lemas de los bocetos presentados:

"Mezquita", "Admiración", "El collar de la Mezquita", "Cock-tail", "Lola", "Córdoba mía", "Mary-Petra", "Andalucía", "Córdoba", "Las chiquitas buenas", "Olé, mi tierra", "¡Viva Faraón!", "Reflejos", "Palomas", "Extasis", "Anochecer", "Faroles", "Chon", "Romance", "Alegrías", "X", "Galas de feria", "Preparativos de feria", "Una bailaora", "Luz de Córdoba", "Amalia", "Welcome", "Las mocitas de mi tierra", "Rosariyo", "Luces de feria", "Cordobesas", "Canefora" y "Andalucía" (segunda).

Como se ve este año ha sido un éxito este concurso de bocetos.

Muchos y muy notables artistas han concurrido a este certamen, habiéndose recibido bocetos de la mayoría de los noveles artistas cordobeses y de otros artistas de Almería, Sevilla, Málaga, Granada, Madrid y Pamplona, lo que seguramente se debe a la intensa propaganda que se ha hecho del concurso.

Las galerías del Ayuntamiento en las que están expuestas las obras se ven concurridísimas por el público, que admira las obras presentadas.

Mañana se reunirá la comisión de Ferias

A la hora de costumbre se reunirá mañana la comisión de Ferias y Festejos.

Entre los asuntos que serán tratados por la comisión figura el de apertura de pliegos para el concurso de iluminaciones.

De sociedad

Regresó de Madrid nuestro particular amigo, don Antonio Cabrera, empresario del Duque de Rivas.

Llegó a Córdoba, procedente del Luceña, don Javier Tubio.

Hoy ha pasado el día en Obejo, nuestro director don Pablo Troyano, que fué a estudiar un asunto de la Diputación.

Ha sido nombrado vice-cónsul de Méjico en nuestra capital, el culto catedrático de este Instituto don Bienvenido Martín. Enhorabuena.

El doctor Ansorena ha trasladado su consulta al Sanatorio del Gran Capitán.

Horas, de diez a dos.

Instrucción pública

A su destino

El Consejo local de primera Enseñanza de Montoro ha comunicado a esta sección administrativa que la maestra de al escuela número 3 de niñas, doña Salud Maqueda se ha reintegrado a su destino.

Para la corrida de escalas

El director general de Enseñanza, pide a esta sección administrativa relación de bajas y otros datos para la corrida de escalas.

Traslado de un preso

Por la dirección general de prisiones se ha ordenado el traslado desde la cárcel de Córdoba a la de Cartagena del preso Juan José Muñoz Moreno.

NOTAS LOCALES

CONFERENCIA

Mañana sábado, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Salón de actos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza la Conferencia de Presidente de la excelentísima Diputación sobre "Mis charlas a la clase estudiantil", que ha sido organizada por la A. P. E. B. (F. U. E.).

Encarecemos, dada la importancia de la misma, a todos los estudiantes asociados nuestros y de la F. U. E. su puntual asistencia.

NUEVO DOMICILIO

En atentísimo Saluda nos comunica el Subdirector de la Compañía de Seguros de Incendios y Accidentes "El Sol", nuestro buen amigo don Rafael Crespo Criado, haber trasladado provisionalmente sus oficinas desde la plaza de la República, 11, segundo, a la calle de Joaquín Costa, 8, duplicado, segundo.

22

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

El domingo 2 de abril de 1933, a las cuatro y media de la tarde, si el tiempo no lo impide, inauguración de la temporada

Presentación del Grandioso Espectáculo Internacional, organizado por L L A P I S E R A

LOS ASESES

Orden del programa: Primera parte.—Se lidiará, banderilleará y será muerto a estoque UN BRAVO BECERRO por la famosísima troupe cómica

EL BOMBERO TORERO, DON PEPE Y LAURELITO

Segunda parte.—REJONEO EN AUTOMOVIL por el notabilísimo y gran conductor DON LUIS AGUADO, el cual rejoneará en automóvil un precioso novillo eral, y caso de que dicho novillo no muera de los rejones lo rematará con muleta y estoque el valiente diestro Rafael Ponce (RAFAELITO). El automóvil en que ejecutará tan arriesgado ejercicio pertenece a la casa CHRYSLER, titulado la JACA-PLYMOUTH

Tercera parte.—Toreo en serio. Se lidiará, banderilleará y será muerto a estoque UN BRAVO NOVILLO por el aplaudido y valiente diestro

ARTURO MARZAL (CERRAJILLAS)

Cuarta parte.—Presentación de la famosísima agrupación musical

LOS ASESES

compuesta de los más valiosos elementos, seleccionados de las notables Bands cómico-aurinas LOS CALDERONES y ESTRELLAS NEGRAS, que ejecutarán UN GRANDIOSO CONCIERTO MUSICAL HISPANO - AMERICANO

Quinta parte.—Presentación del

GRAN GUATEQUE CUBANO

Sexta parte. Se lidiará, banderilleará y será muerto a estoque UN HERMOSO BECERRO por los anteriores artistas, que ejecutarán ante dicho becerro, entre otros trucos, la clásica RUMBA CUBANA

PRECIOS POPULARES

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

La minoría radical ha aprobado por unanimidad la nota redactada por el bloque de oposición

LOS MINISTROS CELEBRAN CONSEJO

Madrid, 31 (3,15 t.).—Esta mañana a las once y media se reunieron en el palacio de Buenavista los ministros para celebrar Consejo.

Al llegar el ministro de Estado, los informadores le preguntaron si era cierta la noticia que publica un periódico según la cual el embajador de Alemania ha presentado una reclamación por la campaña que se viene realizando.

El señor Zulueta se limitó a responder que no era cierta.

El ministro de Justicia manifestó que llevaba al Consejo algunos expedientes.

Agregó que probablemente no asistirá a la reunión que celebra esta tarde su minoría.

A LA SALIDA DE LA REUNION MINISTERIAL

Madrid, 31 (3,30 t.).—La reunión ministerial terminó a las dos de la tarde.

A la salida el señor Azaña fué abordado por los periodistas preguntándole si tenía alguna noticia que comunicar.

El presidente se limitó a decir que todo lo tratado en Consejo estaba consignado en la nota oficiosa.

LA REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO

Madrid, 31 (3'30 t.).—El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

"MARINA: Decreto autorizando al ministro para la adjudicación mediante concurso de tres embarcaciones mixtas para el servicio de vigilancia de pesca.

Idem modificando el artículo 7 del decreto de 30 de Julio de 1932 sobre variaciones de destinos de elección.

INSTRUCCION: El ministro dió cuenta al Consejo de las bases para el proyecto de reorganización de la enseñanza técnica.

AGRICULTURA: El ministro expuso su plan para la aplicación de la Reforma Agraria con objeto de que dicha ley tenga plena efectividad en la próxima siembra, recabando del Consejo para sí mismo facultades para llevar personalmente la dirección de Reforma Agraria.

OBRAS PUBLICAS: Dió cuenta de la distribución del crédito de 60 millones para la construcción de ferrocarriles.

Autorizando para sacar a subasta los trozos de carreteras que con cargo al Circuito

Nacional, habrán de repararse o construirse con un presupuesto de 8.413.599 pesetas.

Expediente de subasta del trozo cuarto del Canal de Bargas.

Jubilando al ingeniero jefe de Caminos don Ramón Montecut.

Idem al ingeniero jefe del mismo cuerpo don Emilio Serrano."

Los Ayuntamientos en los que se va a celebrar elecciones

Madrid, 31 (3,15 t.).—El número de Ayuntamientos que serán renovados en las elecciones de 23 de abril suma 2.479, distribuidos por provincias en la forma siguiente:

Alava, 41 ayuntamientos; Albacete, 24; Alicante, 14; Almería, 11; Avila, 111; Badajoz, 17; Baleares, 16; Burgos, 176; Cáceres, 17; Cádiz, 2; Castellón, 37; Ciudad Real, 32; Córdoba, 4; Cuenca, 158; Coruña, no hay ningún Ayuntamiento donde se celebren elecciones; Granada, 11; Gua-

dalajara, 99; Guipúzcoa, 44; Huelva, 7; Huesca, 217; Jaén, 9; Las Palmas, 6; León, 84; Logroño, 67; Lugo, 19; Madrid, 54; Málaga, 2; Murcia, 5; Navarra, 151; Orense, ninguno; Oviedo, 18; Palencia, 99; Pontevedra, 8; Salamanca, 157; Santa Cruz de Tenerife, 22; Santander, 15; Segovia, 73; Sevilla, 2; Soria, 33; Teruel, 134; Toledo, 33; Valencia, 44; Valladolid, 112; Vizcaya, 53; Zamora, 117; Zaragoza, 124.

EL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

Madrid, 31 (4,30 t.).—Esta mañana se reunieron los diputados por Burgos, Soria, Zaragoza y Palencia para tratar del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Se redactaron las conclusiones que presentarán al ministro de Obras públicas y que se condensan en la petición de que se continúe la construcción de dicha línea férrea y que se ponga en explotación cuanto antes.

El bloque de minorías de oposición ha redactado una nota que enviará al presidente de la Cámara

Madrid, 31 (4,30 t.).—A las doce y cuarto se reunieron en la sección quinta del Congreso los señores Franchy, por los federales; Castrillo, por los progresistas; Martínez Barrio, por los radicales; Botella Asensi, por la izquierda parlamentaria; Imanzo, por los republicanos independientes que antes pertenecían al grupo Al Servicio de la República, y Maura, por los conservadores.

Antes de terminar la reunión se ausentó el señor Castrillo, siendo sustituido en nombre de su minoría por el señor Fernández Castillejo.

Este a la salida dijo a los periodistas que habían redactado un manifiesto.

El señor Martínez Barrio aclaró que se trataba de una nota que sería sometida a la aprobación de las respectivas minorías.

Anunció que después volverían a reunirse dichos jefes para enviar el documento al presidente de la Cámara.

Los informadores intentaron por todos los medios conocer el contenido de la nota, pero los reunidos se habían juramentado no decir nada hasta tanto no esté en poder del señor Besteiro.

Madrid, 31 (4,30 t.).—Esta tarde se ha reunido la minoría radical.

En ella se dió cuenta del texto de la nota redactada por las minorías de oposición.

Los diputados radicales la aprobaron por unanimidad.

Interrogado después el señor Martínez Barrio dijo a los periodistas que la nota constaba de cinco hojas grandes y que el contenido estaba tan claro que los exégetas no tendrían que devanarse los sesos para comprenderlo.

Añadió que habían llegado a punto de coincidencia elementos tan dispares como los señores Botella, Maura, Castrillo, etc.

También dijo que la nota había sido redactada por el señor Maura.

Un informador le preguntó sobre la eficacia de dicha nota y el ex ministro radical replicó:

—Eso depende de los diputados. Hay que tener en cuenta el criterio del señor Azaña de que mientras tenga un voto de mayoría seguirá gobernando. El efecto hay que buscarlo en el número de diputados que simpatizan con esta nota.

EXCURSION A ALCALA DE HENARES

Madrid, 31 (4,30 t.).—Terminado el Consejo de Ministros marcharon a Alcalá de Henares los señores Azaña, de los Ríos y Besteiro acompañando al ex ministro belga, señor Vandervelde.

Después de almorzar en la clásica hostería "El Estudiante" visitaron el archivo y otros lugares interesantes de Alcalá de Henares.

KAUDARO GRAVEMENTE ENFERMO

Madrid, 31 (3,15 t.).—El dibujante "Xaudaró" que se encuentra enfermo, se ha agravado considerablemente.

Por la casa del paciente siguen desfilando gran número de artistas y otras personalidades.

Los médicos que le asisten se muestran desgraciadamente pesimistas respecto al estado del enfermo.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 31 (6,30 t.).—A las cuatro en punto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro. Hay escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Marina y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

Queda aprobada definitivamente la ley sobre procedimiento para exigir responsabilidad criminal al presidente de la República.

Se toman en consideración dos proposiciones, una del señor Martínez Gil y otra del señor López Goicoechea sobre desahucios rústicos.

Seguidamente se reanuda el debate sobre Congregaciones religiosas.

Se desestiman varias enmiendas al artículo 15.

AIZPUN defiende otra y pide votación nominal quedando rechazada.

BOTELLA ASENSI propone la supresión del artículo 15.

La comisión accede a ello y desaparece dicho artículo.

HORNS apoya una enmienda solicitando que intercalen un nuevo artículo entre el 15 y el 16. (Ocupa la presidencia el señor Gómez Paracha).

GOMARIZ impugna la enmienda del señor Horns y alude a conceptos emitidos por el señor García Valdecasas.

GARCIA VALDECASAS interviene para alusiones.

En votación nominal queda rechazada la enmienda por 94 votos contra 18.

GOMEZ ROGI combate el artículo 16 que considera como de propiedad privada los bienes eclesiásticos.

Dice que no hay base legal para apoyarse en anteriores artículos puesto que la ley aún no está promulgada.

GOMARIZ rechaza la enmienda y después la Cámara en votación nominal la desecha por 91 votos contra 16.

Queda aprobado el artículo 16 que no ha sufrido modificación alguna y cuyo texto dice así: "Tendrán el carácter de bienes de propiedad privada las cosas y derechos que sin hallarse comprendidos entre los señalados en el artículo 11 sean considerados también como bienes eclesiásticos. En caso de duda el ministro de Justicia instruirá expediente en el que se oirá a la representación de la Iglesia católica o persona que alegue ser propietario de los bienes. La resolución del expediente corresponde al Gobierno y contra ella procederá recurso contencioso-administrativo".

Se pone a debate el artículo 17 y la comisión acepta una propuesta del señor Salazar Alonso.

Sigue la sesión.

Lerroux habla con los periodistas de la nota de las oposiciones

Madrid, 31 (6,30 t.).—Al llegar el señor Lerroux a la Cámara le rodearon como de costumbre los periodistas a quienes dió cuenta de que en la reunión de la minoría radical se había aprobado la nota de las oposiciones sin discrepancia alguna.

El señor Martínez Barrio que le acompañaba comunicó que el texto no había sido corregido aún.

Los informadores nuevamente le pidieron que les anticipara algo del contenido de la nota y el señor Martínez Barrio se excusó diciendo que aún no estaba aprobada por la minoría federal y que seguramente hasta muy avanzada la tarde no podrían facilitarla a la prensa.

En aquel momento el señor Maura se acercó al grupo y entonces don Alejandro estrechándole la mano le dijo:

—Enhorabuena. Le felicito por la redacción de la nota. Se advierte en ella la herencia.

El señor Maura agradeció los elogios.

Después el jefe de los radicales dijo que hasta esta mañana no había quedado aprobada la nota.

Se le preguntó si se aludía en ella a los radicales socialistas y respondió:

—Nosotros tenemos para todas las minorías el máximo respeto. Como yo dentro de poco estaré crucificado no quiero dar motivos a nadie para que tengan derecho a darme lanzadas, aunque desde luego me pondré coraza.

—¿Quién defenderá la nota en el debate político?

—No puedo decir el nombre hasta que la nota no esté aprobada por to-

das las minorías, pues muy bien pudiera suceder que se variara la persona.

Agregó más tarde que las cosas se habían situado en su verdadero plano de claridad y sinceridad por el señor Botella, precisamente por carecer de ambiciones y no tener este diputado representación colectiva.

La nota de las minorías de la oposición

Madrid, 31 (6,30 t. urgente).—A última hora de la tarde se ha facilitado la nota aprobada por las minorías de oposición y que dice así:

El presidente de la Cámara ha formulado ante el jefe de los radicales una consulta tratando de saber si la minoría que acaudilla está dispuesta a dejar paso franco a los proyectos de Tribunal de Garantías, Orden público y procedimiento electoral, con lo que aprobadas quedaría cerrado el ciclo de leyes complementarias.

Añade la nota que muy bien pudiera suceder que andando el tiempo y por capricho de las altas esferas surgieran otras a las que se atribuyera también carácter de complementarias.

La minoría radical con los grupos republicanos de oposición ante los problemas nacionales y sin mengua de las características de cada una de las minorías de los sectores de la izquierda ha invitado a un cambio de impresiones para redactar la respuesta al requerimiento del presidente de las Cortes.

Cumple a todos señalar el ahínco y urgencia que se persigue en los debates al presentar un grupo de leyes importantísimas si bien sólo la de Tribunal de Garantías tiene derecho al título de complementaria, pues igualmente importantes y urgentes son todas las que emanan de la Constitución y no obstante el Gobierno ha ido aplazando su presentación a las Cortes mientras la "Gaceta" se nutre de un sin fin de textos legislativos de cuya necesidad se puede deducir cuando la mayoría no han sido llevadas a la práctica.

Los partidos republicanos, parte de la prensa, las tribunas públicas, y a cuantos les afecta el interés nacional piden a todas horas y en todos los momentos que se prescinda de todo aquello que no es urgente para atender lo que exige la Constitución.

El jefe del Gobierno respondiendo a un sistema de procedimiento interesado ha hecho caso omiso de las iniciativas políticas que se le han sugerido y las minorías de oposición advertidas de esta responsabilidad declaran que esas responsabilidades deben recaer sobre el Gobierno y muy particularmente sobre la persona del presidente que no hace caso de los

consejos generales, pareciéndole más bien agravios.

El requerimiento del presidente de la Cámara desde el punto de vista parlamentario nos obliga a una respuesta adecuada a la situación del país y a la gravedad de las realidades nacionales.

La situación de España no admite plazo para la solución de sus males y el país quiere verse gobernado si no queremos que la responsabilidad recaiga también sobre nosotros como consecuencia del desgobernado actual.

Las minorías no consideran procedente este plazo solicitado porque sería tanto como colaborar a la ruina del país por la política determinada que se viene haciendo y así no puede dejar paso franco a las leyes de orden público y electoral.

En cuanto al proyecto de Tribunal de Garantías, por su carácter estrictamente complementario las minorías están dispuestas a que se apruebe, conforme lo exige el precepto constitucional.

Aunque en circunstancias normales había de discutirse con método este proyecto de ley, lo aceptan por unanimidad sin perjuicio de que las Cortes futuras puedan revisarlo.

Las minorías ahora se limitarán a proclamar las discrepancias designando a la persona que haya de defender su criterio en nombre de todas.

Añade que en estas condiciones el proyecto de Tribunal de Garantías podrá ser discutido sin interrupción de ningún género y sin que se suspendan las tareas parlamentarias hasta que no esté aprobado.

En caso de que se violara el método de la discusión por el banco azul las minorías de oposición cerrarían el paso a toda obra legislativa.

Si no ocurre así las minorías se congratularán de haber prestado un buen servicio a España quedando el camino expedito para despejar el problema político y dar satisfacción a los anhelos del pueblo.

Lo firman por los radicales, don Diego Martínez Barrio; por los federales, don José Franchy Roca; por los republicanos conservadores, don Miguel Maura; por los progresistas, don Juan Castrillo, y por la izquierda parlamentaria, don Juan Botella.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 31 de Marzo

Francos, cambio, máximo	46'70
Libras, cambio, máximo	40'70
Dollars, cambio, máximo	11'88
Interior 4 por 100... ..	66'45
Exterior 4 por 100... ..	82'00
Amortizable 5 por 100, 1920	90'50

Aproveche antes de que se acabe la gran liquidación que hace de sus existencias los Almacenes de Calzado Casa Montilla, Claudio Marcelo 19, y Calzados Imperio, Málaga 9

8.000 pares zapatos de Señora en charoles negros combinados de gran gusto, tafiletes, potros, colores de novedad al reducido precio de 10 pesetas. NOTA.—Todos los artículos que esta casa realiza son artículos de primera calidad.

OTRA.—En calzado para caballero es la casa que siempre ofrece el mejor surtido y el de más garantía.

UN ROBO

Cuando esta mañana se disponía a abrir Rafael Sanz Linares la barbería que tiene instalada en el número 22 de la calle Góngora, notó con gran sorpresa que la puerta estaba abierta.

Hecho un registro en el interior, pudo comprobar que los "cacos" le

habían birlado una cajita con 20 pesetas, documentos, cuatro máquinas de pelar y tres navajas de afeitar.

Todo lo sustraído lo valora en 80 pesetas.

En la comisaría denunció el hecho, añadiendo que no sospechaba de persona alguna.

LA CARRETERA DE OBEJO

Se ha incautado la Diputación del camino

Esta mañana el vicepresidente de la Diputación provincial don Pablo Troyano, acompañado de los ingenieros don José Jiménez de la Cruz y don Gerónimo Martín Peñasco, estuvo en Obejo para incautarse de la carretera que a dicho pueblo conduce.

Se hizo una detallada relación de la unidad de obras ejecutadas, levantándose la oportuna acta que fué sucrita por el alcalde de repetido pueblo, el señor Troyano y los técnicos provinciales.

Como el estado del camino es deficiente a la próxima sesión de la Comisión gestora se llevará un proyecto de obras para mejoramiento de dicha vía.

Las obras de reparación comenzarán probablemente este mes entrante.

POLITICA PINTOYESCA

Del ambiente municipal y espeso de Adamuz

La verdad es que, en nuestra provincia suceden cosas ciertamente peregrinas. Pero pocas de ellas pueden parangonarse con este pintoresco suceso desarrollado en Adamuz, donde rige los destinos municipales un conspicuo alcalde socialista, que, a lo que presumimos, habrá, lógicamente, dejado de serlo ya.

Como antecedente curioso, consignemos que ese alcalde obtuvo en las elecciones un considerable número de sufragios, superior al obtenido por todos los demás, incluso Azorín. Lo que se dice una votación lucida.

Pues bien, el señor Romera—que tal es el apellido del alcalde en cuestión—procedió a embargar dos mulos a cierto vecino, como consecuencia de algo relacionado con el laboreo forzoso, en el que, a juicio del alcalde, no se habían observado ciertos requisitos.

Salen a subasta pública los animales; pero he aquí que en ese momento se recibe un telegrama del gobernador civil, ordenando que se suspenda la subasta.

Y aquí de los apuros de nuestro flamante alcalde. Duda, vacila si acatar o no el mandato gubernativo. Entonces, otros ciudadanos camaradas le recriminan sus vacilaciones, y le recomiendan que lo que procede es hacer caso omiso de la orden del

gobernador. Y agregan que suspender la subasta de los mulos, equivaldría a venderse a la burguesía, y que eso no puede hacerlo un alcalde socialista.

Efectivamente; ante tan poderosas sugerencias, el alcalde desobedece la indicación del gobernador, y continúa el procedimiento de subasta. Entonces, naturalmente, el alcalde es procesado y condenado a una multa y a ocho años de inhabilitación, por desobediencia.

Este es el hecho escueto, que nos da una idea de como administran algunos alcaldes socialistas.

Pero hay algo en este suceso que conviene aclarar. ¿Quiénes fueron los postores que al intervenir en la subasta quedaron con los mulos embargados?

Según nuestras noticias, los mismos que empujaron al alcalde para que desobedeciese al gobernador.

Con ello consiguieron dos cosas: inutilizar a un futuro contrincante de algún "conspicuo" socialista... y llevarse los mulos.

En una palabra: la táctica del "nuevo estilo" y de los "nuevos modos", ha resultado en este caso y en este pueblo de Adamuz tan antigua como la que hacía el cacique Trevilla.

LA HUELGA DE PANADEROS

SIGUE EFECTUANDOSE CON TODA NORMALIDAD EL ABASTO DE LA POBLACION

El conflicto huelguístico provocado por los obreros panaderos no ha tenido consecuencias sensibles para la población.

Se trabaja en las tahonas, bien con personal supletorio, ya con las familias de los atroneros, pero el caso es que no ha faltado por un momento el pan en la población.

Ya hoy han desaparecido las colas en las tahonas y se expende el necesario artículo en las sucursales e incluso en las calles.

Fuerzas de Seguridad con carabina, y de la guardia civil en automóviles y motocicletas, efectúan servicio de vigilancia en la capital, para impedir coacciones.

Esta mañana un muchacho que llevaba un saco de pan fué objeto de coacción en la Corredera. No obstante no presentó denuncia en la Comisaría.

No se han efectuado nuevas detenciones, permaneciendo en la cárcel los diez y ocho que fueron apresados en los primeros momentos.

La situación por tanto es normal, esperando que se imponga un criterio de concordia y que se resuelva este pleito.

Se nos ruega la publicación de esta nota:

A TODO EL PROLETARIADO DE CORDOBA Y A LA OPINION PUBLICA EN GENERAL

En primer lugar queremos rectificar una afirmación hecha en la prensa local por el señor gobernador de que no existe unanimidad entre los obreros panaderos para la huelga.

Es indudable que la intención de esta nota es para que los obreros de Córdoba

que no son panaderos rectifiquen la actitud que desde un principio han adoptado de simpatía hacia nosotros, ya que a los obreros panaderos no le pueden hacer creer lo contrario de lo que ellos mismos han comprobado en la práctica.

El hecho más elocuente de que existe unanimidad entre los obreros panaderos, lo tenemos en la reunión celebrada el 29 por la noche donde todos los panaderos de Córdoba que por la importancia de dicha reunión acudieron, ni tan solo uno se manifestó en contra de ir a la huelga y sí, de una forma unánime lo hicieron por la huelga.

Después leemos también una nota con la cual se trata de justificar las medidas que se tomaron contra nosotros y que en la nota publicada ayer quedó plenamente esclarecida.

En la nota dice: "que la reunión se desarrolló en un ambiente borrascoso y que el delegado de la autoridad se vió obligado a suspender el acto". La reunión se desarrolló (y nosotros estamos completamente satisfechos "con el mayor entusiasmo" y terminó cuando no había nada más que tratar y de ninguna manera fué suspendida como expresa la nota justificando de la in justificable.

Por último, queremos hacer la correspondiente protesta por la conducta del "Diario de Córdoba", que no ha admitido una nota de los obreros, por que alegaba eran "imparciales" y en cambio en el número de esta mañana publica en primera plana toda la información del señor gobernador; "imparcialidad" le llaman a esta forma de proceder, trabajadores de Córdoba.

¡Obreros panaderos, adelante, que el triunfo es nuestro, los trabajadores de Córdoba están con nosotros y los panaderos de la región también!

gos y familiares y las cintas que pendían del mismo por don Francisco Fernández Caparrós, don Rafael González Madrid, don Angel Bejarano Millán, don Antonio Caballero Guadix y don Antonio de Dios.

La presidencia del duelo la componían el alcalde de la ciudad, don Francisco de la Cruz Oeballos; párroco de San Miguel, don Sebastián Crespo; don José López Prats, y por la familia doliente, don Andrés Rodríguez, los hijos políticos del finado don Manuel Martínez y don Manuel Sierra; don Rafael González y los nietos, don Rafael, don Francisco, don Antonio y don Juan Flores González.

Renovamos el testimonio de nuestro pésame a los familiares del señor Rodríguez y que citados quedan nuestros buenos amigos don Rafael y don Francisco Flores.

COMUNICADO

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

28 Marzo de 1933.

Señor director de "El Sur"—Córdoba.

Muy señor mío: Como suscriptor a ese periódico, desde su fundación, he leído los artículos que en la primera plana y en lugar preferente, publican los números correspondientes a los días 22 y 23 del actual, dirigidos al digno señor gobernador civil de la provincia.

En ellos, el avieso articulista (A. P.), vierte sobre mí conceptos injuriosos de la mayor falsedad, los que, sin temor a equivocarme, son inspirados y tienen su origen en maniobras del más infame, funesto y arraigado caciquismo monárquico que desde hace tiempo se mantiene y todo lo domina en esta sufrida localidad.

Lejos siempre de mi ánimo mantener polémicas periodísticas, como ya antes lo he rehusado con motivo de otros sueltos o artículos aparecidos en ese periódico, no por eso he de permanecer ahora en silencio, si bien me limito a desmentir esas falsas acusaciones estampadas con tanta superchería y avilantez, desde luego, hijas de algún in-documentado y mercenario.

Con esto doy término a toda otra contestación.

Ruégole, pues, en cumplimiento de la ley de Imprenta, se sirva dar cabida a esta carta en las columnas de ese diario.

Anticipándole las más expresivas gracias, le saluda su atento s. s. q. e. s. m., Antonio Plasencia.

UNA CAÍDA

Esta tarde cuando jugaba en compañía de otros chicos en el colegio del Ave María, el niño de nueve años Rafael Madero Cruz, tuvo la desgracia de caer al suelo, sufriendo una contusión en la mejilla izquierda y conmoción cerebral. Su pronóstico fué reservado.

En la Casa central de Socorro, recibió asistencia facultativa.

DEFUNCIÓN

En la madrugada de ayer, falleció en esta capital nuestro distinguido amigo don Manuel Sans del Os, inspector de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

La muerte del señor Sans ha producido hondo pesar entre sus numerosas amistades, pues por sus dotes de bondad, así como por su caballerosidad, competencia y afable trato, logró captarse el cariño de cuantas personas le conocieron.

Ayer tarde se efectuó la conducción del cadáver al Cementerio de la Salud, asistiendo numeroso duelo, en el que figuraba el personal de las Compañías de Andaluces y de M. Z. A. franco de servicio, y los altos jefes de las mismas.

Esta mañana, en la parroquia de San Miguel, se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma del señor Sans, hallándose el templo abarrotado, figurando en la presidencia, además de

los familiares, la directiva de la Zona 21 de Ferrocarriles.

Procedentes de Málaga, llegaron los padres y hermanos del difunto, a quienes enviamos nuestro sentido pésame, especialmente a su viuda, doña Rafaela Moreno Fernández, y a sus hijos, por pérdida tan irremparable.

FUNERAL Y SEPELIO

Esta tarde en la iglesia parroquial de San Miguel han tenido lugar solemnes funerales en sufragio de alma de D. Rafael González Rodríguez, padre del que fué notable banderillero Francisco González (Patate-ro).

Terminada la ceremonia religiosa, el numerosísimo duelo, precedido por el clero parroquial se trasladó a la casa mortuoria para recoger el cadáver, marchando seguidamente al cementerio de la Salud, donde aquél recibió sepultura.

El féretro fué llevado a hombros de ami-

Informaciones de hoy 1.º

COMENTARIOS A UNA NOTICIA

LOS CRÉDITOS PARA OBRAS PÚBLICAS

Hemos sido sorprendidas por la noticia telegráfica que desde Madrid se trasmite y que pone en boca del director general de Caminos la manifestación de haber sido suspendidos todos los créditos para Andalucía en atención a ser preciso conceder la preferencia al enlace ferroviario de Madrid.

Nos resistimos a creer la noticia por lo que de absurda tiene. Sin meternos a comentar esa reiterada atención que dedican a Madrid, con menoscabo de las demás provincias españolas, no podemos por menos de extrañarnos y dolernos de que haya de ser dejando a aquéllas en el desamparo como se atiendan los intereses de la capital de la República.

Envuelve ello un desconsiderado trato para las demás poblaciones de la Nación al que las mismas no son acreedoras, y envuelve en las actuales críticas circunstancias por que atraviesa Andalucía, con problemas agudizados de falta de trabajo, una tal ignorancia de nuestros problemas que no queremos que se esfume en silencio.

De prosperar esa anunciada medida, va pueden irse entregando a la desesperación y al desencanto las provincias del Sur. Aquellas capita-

les que como la nuestra, están esperando anhelantes que se resuelvan activamente los expedientes que yacen olvidados en el ministerio para fomentar con la ejecución de las obras a que afectan el trabajo que desgraciadamente falta en la comarca, pueden despedirse de sus ilusiones. La machacona y necesaria insistencia que hemos puesto en Córdoba para que urgentemente se pusieran en marcha los tres caminos vecinales aprobados ya y que habían de resolver grandemente el problema del paro en la capital, no ha servido para nada. Donde esté Madrid, que se callen las provincias. Y si es necesario, que perezcan de hambre.

Ya se anuncia una reunión de diputados andaluces para gestionar del señor Prieto que sea suspendida la arbitraria medida por el enorme perjuicio que para esta región representa. Esperamos que unirán todos sus esfuerzos para esta obra de vitalísimo interés para Andalucía y supongamos que se obtendrá éxito en la gestión. Otra cosa sería cometer una atroz injusticia con unas provincias que eficazmente laboran en pro del acervo nacional y a ello no debe prestar su asenso el ministro de Obras Públicas, señor Prieto.

El perfil de los meses

ABRIL

Llegó el carro triunfal de la riente Primavera aureolado de rosas y claveles—fragantes como recién abiertos a impulsos de un beso celestial— a la tierra andaluza. Abril. El cuarto mes del año es como una moneda, cobriza por un lado, reluciente por otro. Anverso y reverso.

Cuaresma: Silencio, meditación, velos morados, cirios amarillentos, salmos litúrgicos, lirios... Desfile de bellezas incitadoras bajo el moreno palio de las mantillas, ojeras moradas, afiligranadas peinetas...

Visita profana—porque tiene un cierto matiz de romería—de las "estaciones", recogimiento y exhibición a un tiempo...

Y antaño: Procesiones fastuosas con sus nazarenos puntiagudos, y la "saeta" triunfando retadora en el profundo silencio de esas noches místicas; "saetas" como ésta de Sánchez Rojas...

Eres preciosa, morena
Virgen de la Encarnación
También es monera ella...
¡Cómo os parecéis las dos!

Anverso de un cobrizo evocador de la medalla de este mes de Abril al que sucede un reverso brillante:

¡Resurrección! Las campanas voltean jubilosas anunciándonos la renovación de la vida, y el mismo pueblo bueno y creyente que dos días antes se entregaba a conmemorar con su recato el drama del Gólgota, se apiña en el graderío de las plazas de toros, ávido de majeza y de luz...

Y los campos rien, rien los jardines mostrándonos sus ópimos frutos y embalsamando el ambiente con sus delicados aromas a nardo y azahar... Y los pájaros cantan su celestial canción a la Naturaleza contagiados sin duda de la íntima alegría de sus compañeras las flores... Todos en fin, saludan optimistas la llegada de la joven Primavera.

Mientras tanto, cae la tarde y el azul firmamento se cubre de estrellas que desde allí arriba nos guían incesantemente, burlescamente...; y comienza esa temperatura un tanto agradable que nos recuerda aquellas otras noches inolvidables de nuestra sin igual feria de Mayo.

Así, el mes de Abril es para los cordobeses, como el heraldito anunciador de sus festejos.

Anverso. Reverso. Meditación, luto. Algaraz, color.

He aquí la medalla abriena mostrada en sus ambos aspectos.

A. Sánchez Garrido

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

DOÑA VALLE RIVERA CARMONA

Falleció el día 31 de Marzo de 1933 a los 66 años de edad,

Su desconsolado esposo don Juan Fernández Prieto, hijos don Adolfo, don Manuel y don Rafael Fernández Rivera, hermana doña María Rivera Carmona, hijos políticos don Antonio Ruiz García y doña Concepción Miguez Díaz, sobrinos, hermano político y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que se celebrará hoy sábado 1.º de Abril en la iglesia Mayor de Santa Marina a las cinco y media de la tarde, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

El ministro de Obras públicas ha suspendido todos los créditos destinados para obras en Andalucía

Las Cortes Constituyentes

Sigue la discusión de la ley de Congregaciones, aprobándose dos artículos

Madrid, 1 (1'15 m.).—Continúa la sesión.

En su enmienda el señor Salazar propugnaba por la aprobación del primitivo dictamen del Gobierno.

GUALLART presenta una enmienda que después retira por coincidir en sus términos con la del señor Salazar.

BOTELLA ASENCI defiende otra enmienda que la Comisión rechaza.

Pide votación para su propuesta y la Cámara la desecha por 119 votos contra 2.

GOMEZ ROJI apoya otra propuesta que rechaza la Cámara.

Se aprueba el artículo 17 por 104 votos contra 15.

Se pone a votación el artículo 18 y se retiran varias enmiendas, entre ellas una del señor Leizaola.

El artículo dice que se declaran inalienables los bienes y objetos que constituye patrimonio del Tesoro Artístico Nacional pertenezcan o no al culto. Dichos objetos se guardarán en lugares de acceso público, dando las autoridades eclesiásticas cuantas facilidades sean compatibles con la conservación de ellos.

En caso de traslado a otros lugares, se pondrá en conocimiento del Patronato del Tesoro Artístico. (Ocupa la presidencia el señor Lara).

ORTIZ DE SOLORZANO apoya una enmienda a dicho artículo.

SAPIÑA por la Comisión no la acepta.

Se pide votación nominal y queda desechada por 116 votos contra 13.

ROYO VILLANOVA defiende otra enmienda acerca de la inalienabilidad de los objetos pertenecientes al Tesoro Artístico.

SAPIÑA le contesta en nombre de la Comisión. (La Cámara está desanimada).

Se pone a votación y se rechaza por 91 votos contra 11.

Seguidamente en votación ordinaria queda aprobado el artículo 18.

Ruegos y preguntas

MANTECA formula un ruego hablando de las carreras de galgos y señala los cuantiosos ingresos que reportan en Inglaterra.

Hace historia del Club Deportivo Galguero que en dos ocasiones hizo proposiciones a Primo de Rivera para establecer dichas carreras en nuestra nación y el general las rechazó.

En la segunda Dictadura se autorizó las carreras, porque uno de los ministros era miembro del citado club.

Señala el hecho de que en 121 carreras se ganaran 1.200.000 pesetas.

El servicio se traspasó después a un alemán con el que cometieron un atropello.

El aludido alemán formuló una denuncia ante la Comisión de Responsabilidades, acusando como autores del despojo al ex duque de Alba, al ex marqués de Villabrágima y al ex rey.

El asunto se trasladó al juez de Madrid señor Santaló, pero éste actuó con lentitud tan sospechosa, que hubo de designarse otro juez.

Pregunta qué ha pasado con la denuncia, pues han transcurrido casi dos años sin que hasta ahora se haya resuelto nada.

SEDILES pide que se traiga a la Cámara el expediente, por los sucesos de Arnedo.

También pregunta si la suspensión de las fiestas callejeras conmemorativas del aniversario de la República, se debe a su coincidencia con el Viernes Santo.

A su juicio siendo el Estado laico, no se debe estimar dicho día como fiesta oficial.

PALET: El día del Viernes Santo, no es fiesta... ni en Roma.

Se da por terminado el turno y se lee el orden del día para la sesión del martes, levantándose la sesión seguidamente.

SE REUNE EL GRUPO VITIVINÍCOLA

Madrid, 1 (1'15 m.). Esta tarde se reunió en una de las secciones del Congreso el grupo parlamentario vitivinícola.

A la salida el señor Manteca dijo que se había acordado solicitar del Gobierno de la Generalidad que no se aumente el impuesto sobre las bebidas alcohólicas, pues ello perjudica grandemente a esta riqueza.

El señor Guerra del Río acompañado de una representación de la Cámara Agrícola de Logroño, visitó a la Comisión para pedirle que no se haga excepción en la aplicación del Estatuto del Vino.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA ANUNCIA SU VISITA A CORDOBA

Madrid, 1 (1'30 m.).—En los pasillos del Congreso los periodistas se entrevistaron con el ministro de Agricultura.

Se le preguntó si se había acordado en Consejo alguna combinación de gobernadores civiles y contestó que hasta después de las elecciones no se harán nombramientos.

Agregó que en Consejo solo había hecho nombrarse para dirigir la Reforma Agraria y para de esta forma asumir toda la responsabilidad del éxito o el fracaso.

Se propone dar una efectiva aplicación a la Reforma, lo más rápidamente posible.

Anunció que mañana sale para Má-

NO TENGA SU NEGOCIO MÁS TIEMPO

sin estar protegido por una

Caja Registradora "NATIONAL"

Su cajón abierto le hace pagar diariamente muchas pérdidas, a costa de disminuir notablemente sus utilidades.

Cerca de 4.000.000 de comerciantes e industriales, que así lo entienden en el mundo entero, tienen implantado nuestro sistema.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería:

R. SECALL.-Av. Gran Capitán, 32. CÓRDOBA

Jaén, Sevilla y Córdoba, y más tarde recorrerá Extremadura, con objeto de dar aplicación a las disposiciones agrarias.

Uno de los informadores le preguntó cuando regresará de su viaje de Andalucía y respondió que el próximo martes.

—¿Han sido nombradas ya las juntas provinciales de la Reforma Agraria?

—Definitivamente no, pero los nombramientos son los que ya han publicado ustedes.

Agregó que precisamente su viaje a las mencionadas capitales tiene por objeto ponerse en contacto con esas personas.

También dijo que a causa de este viaje quedaba interrumpida la interpelación del señor Alvarez Mendizábal hasta el próximo martes en que estará de regreso.

Asimismo anunció que la Semana Agrícola que ha de celebrarse en Córdoba, se ha aplazado hasta Mayo.

Especialidad en Camas y Cunitas metálicas, preciosos modelos.

Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ

Se atribuye trascendencia política a la nota de las minorías de oposición

Madrid, 1 (1'30 m.).—Los comentarios en los pasillos del Congreso giraron esta tarde alrededor de la nota de las minorías de oposición a la que se atribuía indudable trascendencia política.

El señor Lerroux dirigiéndose a un grupo de periodistas, les dijo que habían estado engañados, creyendo que el interés político estaba del lado de los radicales socialistas, cuando no era así como se ha demostrado.

Otro de los informadores le preguntó si eran las noticias que anunciaba y respondió que era una de ellas, pero que las otras se las callaba.

Después manifestó que la nota de las oposiciones la entregarían hoy al presidente de la Cámara para que diera cuenta al Gobierno.

También dijo que una vez tomado el acuerdo se comunicaría a la minoría agraria por si querían solidarizarse con esta actitud.

Un grupo de informadores habló después con el señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria y le preguntaron cual era su juicio sobre la nota de las oposiciones: y contestó:

—Me parece que las minorías republicanas de la oposición, están resueltas a dar la batalla. Solo se deja paso al proyecto sobre Tribunal de

Garantías y esto evidentemente crea al Gobierno una situación difícil. Hay que tener en cuenta que el régimen parlamentario tiene que ser en abierta colaboración con todas las minorías. Si éstas faltan no hay más remedio que abrir una consulta al país o abandonar el Gobierno. La nota está perfectamente redactada. Ahora lo que hace falta es que esa actitud se convierta en realidad.

El señor Alba estimaba que la nota tendría forzosamente consecuencias en el Parlamento.

A don Melquiades Alvarez le parecía perfectamente bien la nota y dijo que la idea ya la sugirió él hace 15 días.

No dudaba que tendría consecuencias políticas.

El señor Pérez Madrigal exclamó al ser interrogado: Es el primer paso trascendental que han dado las oposiciones.

También fue preguntado el señor Beunza y éste respondió: La nota está bien. Que el Gobierno se porte mal con los no republicanos es lógico, pero que haga lo mismo con los republicanos, no es tolerable. Ahora que no creo que lo lleven a la práctica. A mi juicio no tendrá más efecto que el de un artículo periodístico, que se olvida a los ocho días.

MADRIGAL EXIGE QUE ANTES QUE A EL, SE JUZGUE A GALARZA

Madrid, 1 (2'15 m.).—Desde las tres y media de la tarde a las seis, estuvo reunida la minoría radical socialista para juzgar a Pérez Madrigal, por la nota que facilitó ayer censurando la actuación del señor Galarza.

A las cinco de la tarde abandonó la reunión el señor Pérez Madrigal y dijo a los periodistas que en la reunión había exigido que se juzgara antes que la suya, la conducta del señor Galarza y declarar si éste había obrado bien o mal.

También dijo que tanto Galarza como él se habían defendido y mantenido sus puntos de vista.

Después abandonó la reunión el señor Galarza para que la minoría adoptara la resolución pertinente en el asunto.

Al salir el jefe de la minoría señor Baeza Medina, manifestó a los periodistas que iba a entrevistarse con el ministro de Justicia y que después facilitaría una nota.

¿Conoce Vd. los Almacenes San Luis?

Pues visítelos y hallará cuanto desee de tejidos, gran moda y baratísimos.

Trajes de caballero desde 24'75 pesetas. Pablo Iglesias, 4, (antes María Cristina).

Se pide la pena de muerte para los generales Cavalcanti y Fernández Pérez

Madrid, 1 (2'30 m.).—El Fiscal de la República ha redactado sus conclusiones provisionales en la causa instruida por los sucesos de agosto.

Se califica el hecho de movimiento sedicioso penado en el Código Militar y señala como responsables criminalmente de la rebelión a los generales Cavalcanti y Fernández Pérez, para los cuales solicita la pena de muerte.

Como autores del mismo delito, pero comprendidos en el artículo 2 del Código, se señala a los militares don Marcelino López Franco, don Antonio Santacruz, don Fernando Martos, don Fernando Cobián, don Juan Uzaeta, don Tarsilo Ugarte, don Jaime Sandria y otros, para los que solicita reclusión perpetua.

También fija penas menores para los restantes encartados.

La Sala sexta del Supremo ha vuelto a decretar la prisión de varios de los encartados que se encontraban en libertad.

Como consecuencia de esa orden, han ingresado en Prisiones Militares el comandante señor Martínez Valero y don Luis Valderrábanos y en la Cárcel de Guadalajara los paisanos Alfredo Muñoz, Manuel López y otros.

han sido suspendidos todos los créditos para obras en la región andaluza

Madrid, 1 (2'30 m.).—Un grupo de diputados andaluces solicitó del director de Caminos que se activara el libramiento de los créditos concedidos para realizar diferentes obras en la región andaluza.

El señor Bolaños les comunicó que el ministro de Obras públicas había suspendido todos los créditos concedidos para Andalucía, por ser preciso dar preferencia al enlace ferroviario de Madrid.

La noticia causó en los diputados andaluces profundo disgusto y expusieron la contrariedad que les ha producido tal medida, precisamente cuando el paro obrero en la región andaluza adquiere una de sus fases más agudas.

El señor Baeza Medina y otros de los visitantes, decidieron convocar enseguida a todos los diputados por Andalucía para celebrar una reunión y adoptar acuerdos.

Se proponen visitar al señor Prieto con objeto de que sea revocada dicha orden que tanto daña a los intereses andaluces.

LA IMPORTACION DE JOYAS

Madrid, 1 (1'30 m.).—Se ha facilitado una nota de Hacienda dando cuenta de haberse firmado una orden ministerial modificando el artículo 11 sobre importación de joyas, dictada en enero último, en el sentido de que en vez del certificado bancario que se exigía a los joyeros, se emplee una declaración jurada.

JEFE DE LOS GUARDIAS DE ASALTO

Madrid, 1 (2'15 m.).—Ha sido nombrado jefe de los tres grupos de guardias de Asalto de Madrid, don José Sánchez Casas.

LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN PARIS

París, 1 (2'30 m.).—Los españoles residentes en París se proponen festejar el aniversario de la proclamación de la segunda República española.

Habrán banquete y baile, así como otras fiestas.

La nota del bloque de oposición provoca comentarios vivísimos

Madrid, 1 (3'15 m.).—Esta noche los comentarios que se hacían a la nota del bloque de oposición eran vivísimos.

Al ser conocido el documento se reunieron en el despacho de ministros el señor Azafia y varios miembros del Gobierno.

A la salida inquirieron los periodistas el parecer al señor Azafia.

—¿Ha leído usted la nota?

—Sí, ligeramente.

—¿Y qué le parece?

—Bien. A mí me parece todo bien.

—Se ha suavizado bastante en la forma, pues en un principio era más dura.

—¿Sí? Pues no sé qué más va a decir para atacar al Gobierno.

En aquel momento el señor Azafia recibió aviso del presidente de la Cámara para que acudiera a su despacho y dejó a los informadores.

El señor Largo Caballero dijo que desconocía el documento.

Los redactores le informaron del contenido y le preguntaron su opinión.

—Pero ¿cómo se va a imponer a un Gobierno que declare el día y la hora que debe de dejar de gobernar y se le exija que renuncie a presentar los proyectos que estime necesarios? —replicó el ministro.

El subsecretario de Obras públicas señor Menéndez, dijo al ser requerido por los representantes de la prensa:

—He leído el ya famoso documento y quiero decir a ustedes, que el plan de los pistoleros en la calle se viene produciendo en la misma forma que en el año 23 y por los mismos elementos dirigentes, es decir, por los elementos monárquicos y todo ello tiene su continuación en el bloque parlamentario que suscribe ese documento y que son de un marcado monarquismo. Nosotros tenemos documentos sensacionales que lo demuestran y quiero que lo digan ustedes así.

Estas manifestaciones causó pésimo efecto en cuantos lo oyeron y mereció la repulsa de todos.

Don Abilio Calderón dijo: Si se lleva a efecto, estará bien, pero no lo creo.

Añadió que el martes se reuniría su minoría para tratar de este asunto.

Lucio Martínez afirmaba que la nota es la declaración de guerra y no comprende como se conduzcan así hombres que aspiran a gobernar.

El señor Baeza Medina se negó a exponer su opinión y el señor Bujeda reconocía la gravedad que entrañaba el documento.

El señor Albornoz también manifestó que la nota encerraba extraordinaria gravedad.

El señor Lerroux reiteró que el plan trazado se cumplirá en todas sus partes y que solo dejarán paso a la ley de Tribunal de Garantías.

El señor Maura manifestó: No daremos ni una tregua más al Gobierno, pues es necesario que se despeje la situación.

—¿Llevará usted el asunto al Parlamento?

—Nosotros, no. Eso lo debe hacer el Gobierno.

Varios diputados radicales socialistas coincidían en afirmar que se trataba de un paso grave y de gran transcendencia política.

CASARES QUIROGA A GALICIA

Madrid, 1 (3'30 m.).—Esta noche dijeron en el ministerio de la Gobernación, que el señor Casares Quiroga había marchado a las nueve a Coruña.

AVISO

REVISTA-FERIA 1933

A nuestros lectores y anunciantes advertimos, que tomando nuestro nombre y sorprendiendo la buena fe de nuestros amigos, cierta revista de título parecido, intenta el logro de sus propósitos de propaganda, que "Feria 1933", desautoriza en absoluto, llamando la atención de sus favorecedores sobre tales manejos.

La Dirección de la Revista anual "Feria 1933", está integrada exclusivamente por don Buenaventura Villa y Ruiz de Bustamante y don Emilio P. Reyna Ariza.

LA REUNION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid, 1 (3'30 m.).—El señor Baeza Medina facilitó esta noche a los periodistas la nota de la reunión de la minoría radical socialista.

Dice en ella que se examinó la propuesta de Galarza y la nota de Pérez Madrigal, acordándose hacer constar que la proposición del primero no fué acuerdo del grupo sobre lo que se tratará en una reunión próxima.

El señor Pérez Madrigal al enterarse de la nota, dijo que no estaba conforme con la solución que se había querido dar al asunto y añadió que la nota estaba influenciada por Galarza para dejar a éste en buen lugar y eso no estaba dispuesto a tolerarlo.

BESTEIRO RECIBIO LA NOTA DEL BLOQUE

Madrid, 1 (3'30 m.).—Al terminar la sesión el señor Besteiro habló con los periodistas y éstos le insinuaron que hoy había sido un día de gran interés político.

—Efectivamente—arguyó el presidente—pero de puertas afuera de la Cámara.

Se le preguntó si el señor Lerroux le había entregado la nota y contestó afirmativamente y se excusó de emitir juicio alguno, añadiendo que para el martes irá el mismo plan que hoy.

Otro informador le interrogó si habría vacaciones y el señor Besteiro respondió que se proponía hacer la propuesta, pero que después de ver el ambiente desfavorable, se abstendría de hacerlo.

Los extremistan asaltan un hotel donde celebraban reunión las derechas y le prenden fuego

Santander, 1 (4'15 m. urgente).—En el Hotel Universal de Reinos, las derechas celebraban un mitin y cuando hablaba el señor Sainz Rodríguez, grupos de socialistas asaltaron el local, mientras otros lo apedreaban.

El mitin se suspendió y en aquel momento se apagó la luz, sonando numerosos disparos.

Los grupos rociaron gasolina por las habitaciones y le prendieron fuego.

A estas horas está ardiendo el edificio, trabajando los bomberos para sofocar el incendio que alcanza grandes proporciones.

Hay cuatro heridos de bala, uno de ellos gravísimo. Entre los heridos se encuentra Antonio Gutiérrez Collantes, sobrino del obispo de Córdoba.

Se ha concentrado la guardia civil y de Asalto y los ánimos están muy excitados.

Colaboración**Para la Comisión de Ferias****Una modesta iniciativa**

He seguido con atención las iniciativas que va teniendo la Comisión de Ferias para que nuestros festejos de mayo tengan la preponderancia que les corresponde y debo declarar, enjuiciando estas iniciativas, que me parecen muy acertadas y eficaces. El concurso de carrozas de los partidos judiciales de la provincia, la exposición de muestras, el concurso de ganados y otros festejos son iniciativas que merecen un sincero elogio, porque tienden, no sólo a proporcionar expansión y alegría popular —que también es preciso para el espíritu— sino a lo que debe tender una fiesta o feria de la República: a estimular el trabajo, el arte y la industria.

Pero hay todavía una iniciativa que acaso la Comisión no haya tenido en cuenta y que yo me voy a permitir recordarle. Son los juegos florales que tanto éxito alcanzaron el año pasado.

Unos juegos florales bien organizados pueden, no sólo estimular la cultura, sino aportar soluciones o remedios para muchos problemas que siguen siendo vitales en la actualidad, como el del paro forzoso, vivienda modesta y otros que son también de primordial importancia.

Por eso considero a este festejo digno de tener en cuenta. Y yo, para que tuviera la eficacia que debe tener, lo organizaría de forma tal, que aparte de los trabajos que afecten solamente a lo literario, obligaría a la comisión o al tribunal a que diera cuenta en el pleno del ayuntamiento o de la diputación, según a donde correspondiera, de aquellos trabajos premiados que afecten a soluciones de problemas económicos y sociales por si las aportaciones de juicio de estos trabajos pudieran ponerse en práctica para remediar o resolver los problemas tratados.

Creo que sería esta manera de organización bastante eficaz para el festejo. Y me parece que debería invitarse también a los pueblos para que, de igual forma que lo hacen para el concurso de carrozas y otros, concurren en este acto con su nombre, sujetos desde luego a las mismas condiciones generales que los demás concursantes, o sea a las que determine la Comisión organizadora. De esta forma se le daría más preponderancia al festejo y se estimularía a la provincia para que trabajara por la cultura, ya que así todos los pueblos podrían aspirar a obtener premios que les colocaría en buena consideración cultural.

Brindo esta modesta iniciativa a la

Comisión de Ferias por si quisiera recogerla. Y tengo la evidencia de que, si la acoge de la forma que expongo, será un acto el de los juegos florales que tendrá en sí el mérito de la originalidad y la virtud de ser verdaderamente republicano y democrático.

M. Cruz Hierro

NOTAS LOCALES**DEFUNCION**

Victima de larga y penosa dolencia, ayer dejó de existir en nuestra capital la respetable y virtuosa señora doña Valle Rivera, madre de nuestro estimado amigo y correligionario don Rafael Fernández Rivera.

Los funerales tendrán lugar a las cinco y media de la tarde de hoy en la iglesia parroquial de Santa Marina.

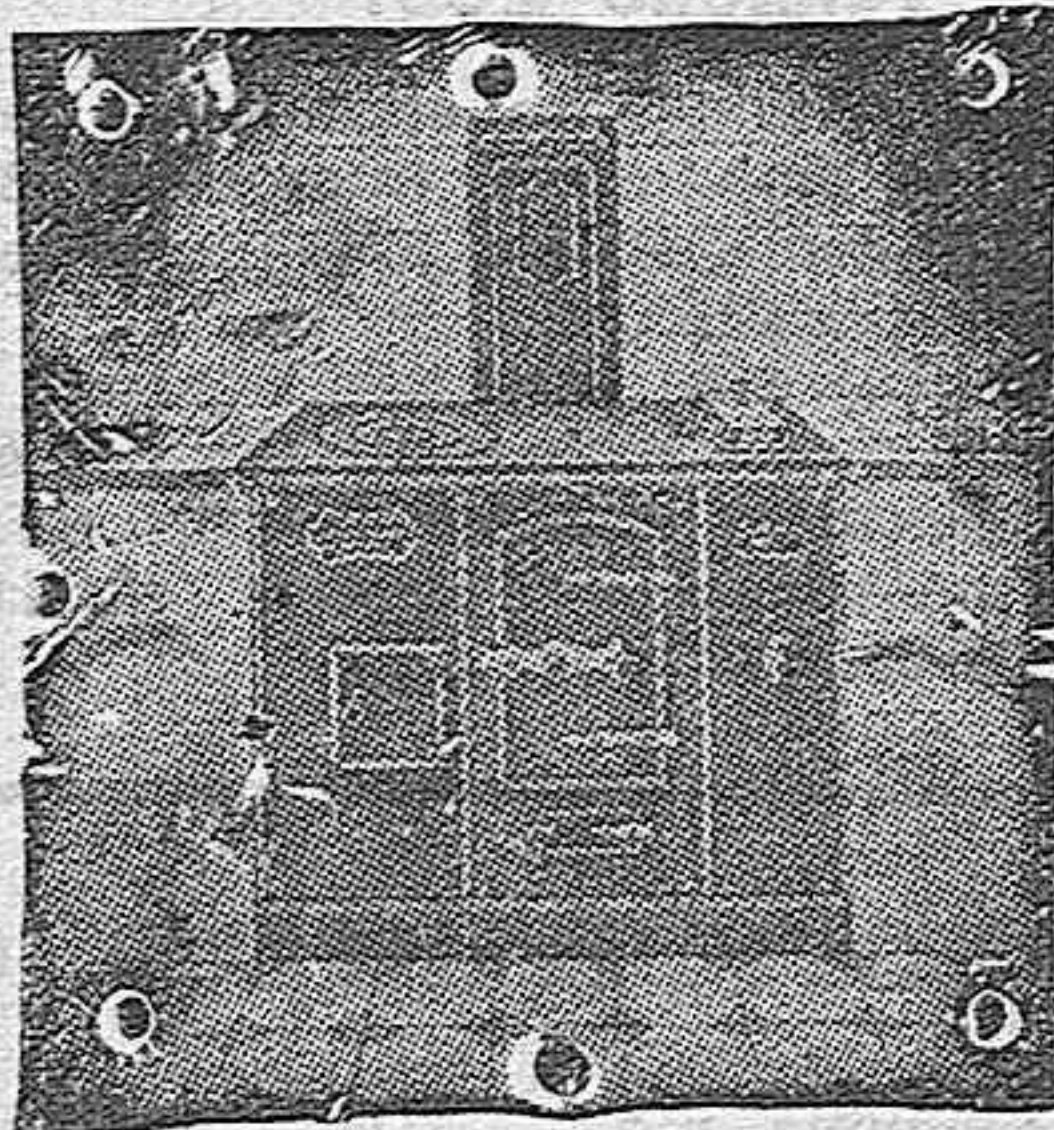
Acompañamos en su dolor a la familia doliente y en particular a nuestro buen amigo su hijo don Rafael.

UNA BODA

Anteayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Lorenzo, la encantadora y bella señorita Carmen Romero Reina y el industrial de esta plaza, don Manuel Onis Repullo.

Fueron padrinos en la ceremonia don Enrique Paz Delgado y su esposa doña Salud Salido Moreno.

Deseamos al nuevo matrimonio una luna de miel interminable.



Arreglo y reforma de cocinas en todos los modelos y tamaños.

Se garantizan los trabajos

ANGEL MOYANO

Torres Cabrera, 2 F. Teléfono, 1406

La Peluquería de Señoras ROSARITO tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela que la ondulación permanente SIN APARATO NI ELECTRICIDAD, se hace a toda perfección y garantía. Calle Málaga, 1 (entresuelo), teléfono 2680. CORDOBA.

La huelga de panaderos**Dos hombres lesionados**

Nos aseguran que el Jurado Mixto ha declarado ilegal la huelga de panaderos. Los patronos podrán en ese caso admitir personal libremente.

Anoche en la Victoria se desarrolló un lamentable suceso.

Rafael Huertas Baena, de 64 años y su hijo Enrique Huertas González, de 19, cuando se dirigían a trabajar fueron atacados por varios huelguistas, los que les apedrearon, causándoles lesiones.

Ingresaron en la Clínica de la calle Góngora, siendo asistidos, el primero de contusiones en la región iliaca izquierda y pie derecho, y el segundo, de contusiones erosivas en la región infraclavicular izquierda.

Dichas lesiones según manifestaron en la Comisaría de Vigilancia, les fueron causadas por unos huelguistas, como ya declinamos, entre los que reconocieron a un tal Magritas.

La policía realiza gestiones.

QUESO

Por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, 4. Córdoba.

Duque de Rivas**Sanz y sus autómatas**

El espectáculo de varietés que actúa en este teatro, reprodujo en las sesiones de ayer el éxito obtenido el día de su debut.

Conchita Reyes y Antonio Valero, ejecutaron unos bailes con gran soltura y mucho gusto.

Magda de Bries dió expresión acertada a unas canciones de su repertorio, mostrando en todo momento la viveza y gracia de su gran temperamento artístico. La gentil estrella fué muy aplaudida, teniendo que ejecutar algunos números más de su repertorio.

El éxito de Sanz fué completo. Sus autómatas, perfectos tipos a los que mueve y anima la gran capacidad artística de su excelente creador, hicieron las delicias del público.

El ingenio, la amenidad del admirable artista concentró la atención del público en sus originales muñecos, siendo premiada su labor con merecidos aplausos.



RADIO

Cuando haya oído todas las marcas
comprará un

PILOT

El receptor más selectivo, potente y musical.—Cada aparato se entrega con certificado de garantía

VENTA EXCLUSIVA:

Viuda de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13.—Córdoba. Teléfono, 1150.

PIDA un catálogo o demostración en su domicilio.

VENTAS A PLAZOS
PIANOS.—GRAMOLAS.—INSTRUMENTOS BANDAS

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1 :: CORDOBA :: APARTADO N.º 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TALLER DE HOJALATERIA

DE

JOSÉ HUERTAS GONZALEZ

Huerta de la Reina.—Teléfono 2651

Desde el día queda abierto este nuevo taller, donde se construyen toda clase de artículos pertenecientes al ramo de Hojalatería, tales como Bajantes, Canales, Tuberías de hierro y de plomo, Baños, Regaderas, todo A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se colocan toda clase de cristales a domicilio, con prontitud, esmero y economía. Especialidad en Depósitos para aceite y otros líquidos con capacidad de 5 a 500 arrobas. Se garantizan todos los trabajos, los que serán ejecutados por personal competente y materiales de primera calidad, como asimismo en las composturas

RELOJES BARATISIMOS

De pared	60'00 Ptas.
Despertadores	10'00 "
De pulsera	15'00 "
De bolsillo	8'50 "

PLATERIA, FILIGRANA CORDOBESA

RELOJERÍA ROYAL

En la acera de La Campana

FALTA REPRESENTANTE

general para la provincia. Comisión directa e indirecta. Magnífica oportunidad para señor activo que pueda ofrecer garantías y buenas referencias. Casa especializada en sillones mecánicos para barberías, así como todos los accesorios y perfumería. Dirigirse a D. Beyer, Provenza, 299, Barcelona.

Establecimiento de Bebidas VDA. DE SALVADOR RAYA

Cerveza helada de la Cruz del Campo
Doble, 0,40 Chico, 0,20

Especialidad en vinos finos de Montilla y Los Moriles

Café económico, calidad insuperable.
Tapas variadas por el consumo
Barrio de Las Margaritas sin número.
Teléfono 1732

POR LO BARATO que vendo, no puedo pagarle a los fabricantes, y muy pronto me meterán mano. Aproveche la ocasión en mis dos Sombrererías. Sucursal, Plaza de la República, Central, Gondomar, 11. "No se equivoque, eh".

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

COLARES: Se venden en el Barrio Moderno (Carretera del Brillante), frente a la Huerta San Pablo. Informes: Obdulio Blancas, Reyes Católicos, 4. Córdoba.

COMPRO máquina registradora en buen uso. Vendo solar mil metros en Molinillo Sansueña y un motor. Todo muy barato. Almacenes Hierro Aragón. Córdoba.

Varios

EL JAMON que sorteó PADILLA CRESPO el sábado pasado en su sombrerería de la calle Gondomar, le ha correspondido a don Enrique Carrasco, que vive en las Margaritas, casa Salvador Raya. (Taberna).

SOMBREROS flexibles a cinco pesetas. Gorras a una peseta. Boinas a 1 peseta. Gorra cuadrado blanco y negro pequeño, forro de seda a 1'75. Ofrezco lote de sombrero y gorra por seis pesetas. Todo esto que se anuncia está expuesto en los escaparates. Para vender barato no basta con anunciarlo, falta al llegar el cliente al mostrador demostrarlo. Esta casa por su seriedad y competencia siempre cumple todo lo que ofrece en lo que anuncia. Pablo

Iglesias, número 4, duplicado, (antes María Cristina). Teléfono, 1034. Córdoba.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

Arrendamientos

SE ALQUILA desde el día, piso principal, amplias habitaciones, cuarto de baño, agua propia. Encarnación, 4. Para tratar: Pabellones de la Victoria. Primer Grupo, principal izquierda.